



# Maderas del Pueblo del Sureste, A.C.

*"Por una sociedad justa, en armonía con la naturaleza"*

## Por qué no vamos a votar Nuestra Abstención razonada

Julio 1º, 2009

- ❖ No vamos a votar, no sólo:
  - Porque todos los actuales partidos políticos existentes en México, han demostrado ser facciones corruptas, con intereses económicos y de poder, particulares (personales y/o de grupo) independientemente de su signo, "ideología" (¿cuál?) ó color.
  - Porque todos los partidos políticos, sin excepción, se han convertido en un jugoso negocio personal, familiar o de grupo/"corriente", ó cotos de poder particular.
  - Porque los partidos de "derecha" (PAN, PRI, PVEM) están abiertamente al servicio de los intereses de poderosos grupos empresariales o caciquiles, que mantienen en la miseria y la explotación al pueblo mexicano.
  - Porque los partidos de dizque "izquierda" (PRD, PT, Convergencia, PSD) están llenos de corruptos expriístas y expanistas "reciclados" (algunos de de ellos represores) siendo la corrupción y la demagogia de estos partidos, peor que la de los partidos de "derecha", porque se ven confrontados y exhibidos por su cínica incongruencia (el decir frente al hacer).
  - Porque el pragmatismo de todos los partidos, sin excepción, basado en la máxima *"el fin justifica los medios"* y expresado en la cooptación, el clientelismo, el corporativismo, la manipulación, la compra de conciencias y de votos, está totalmente por encima de las ideas, de la ética y de los principios.
  - Porque ninguno (a) de los candidatos (as) en lo personal, de ninguno de los partidos, propuestos en nuestro(s) distritos, garantizan ante nuestros ojos, ni honestidad, ni trayectoria, ni congruencia.

**No, pero no sólo por eso no vamos a votar, ...**

**No vamos a votar, principalmente . . .**

- Porque al hacerlo, inclusive emitiendo un voto un voto en blanco o nulo, **estaríamos convalidando y legitimando** el actual sistema político electoral y de partidos, en su conjunto (ley electoral, IFE, Tribunal Electoral) mismo que, con el consenso de los partidos políticos y bajo el amparo de este mismo sistema político electoral, se han confabulado para prohibir constitucionalmente:
  - 🇲🇽 Las candidaturas ciudadanas (e inclusive, hasta los candidatos externos)
  - 🇲🇽 El plebiscito y el referéndum
  - 🇲🇽 La consulta y la iniciativa popular como mecanismo legislativo
  - 🇲🇽 La revocación de mandato (a todo nivel)
  - 🇲🇽 La libertad de expresión en medios alternativos y radios comunitarias
  - y
  - 🇲🇽 La autonomía de los pueblos indígenas

Por todo ello, **hemos decidido consiente y libremente, ejercer nuestro derecho a la abstención razonada**, como mecanismo de abierto rechazo, no sólo a todos los partidos políticos, ni a todos los candidatos y candidatas en lo personal, sino **como abierto rechazo y repudio al sistema político electoral y de partidos, en su conjunto, sistema que ha secuestrado y pretende mantener secuestrada, a la verdadera democracia en México: la democracia participativa.**